

provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para cubrir plazas del Cuerpo Subalterno de este Organismo convocado por Resolución de 9 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 256).

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
Admitidos		
1	Alvarez Fernández, Higinio	10.585.785
2	Alvarez Silva, Juan Manuel	31.818.834
3	Arroyo Jiménez, Manuel	30.786.499
4	Bernal Uriona, Abelardo	Pas. 7330/78
5	Cámara Navarrina	50.911.356
6	Carbonell Lacasta, Arturo	31.964.297
7	Carnero Ayuste, José Carlos	384.908
8	Carvajal Nadador, José Luis	668.170
9	Carvajal Nadador, Manuel	2.851.649
10	Cogollos García, Enrique	20.730.045
11	Crespo Manzanares, Alejandro	3.019.762
12	García Gomara, Francisco	7.933.155
13	García-Abadillo del Olmo, Gregorio	70.720.049
14	García-Abadillo del Olmo, Santiago	50.894.169
15	Gómez Ruiz, Pedro	4.863.100
16	González Fernández, José	Pas. 11500/78
17	González Gadea, Ildefonso	12.353.561
18	Hernández Marcos, Manuel	22.394.388
19	Hernández Pardo, Jaime	1.545.197
20	Jover Aragonés, Vicente	18.813.681
21	Lobo Maderuelo, Francisco Javier	50.683.962
22	Lorenzo Justiniano, Agustín	7.723.506
23	Martín Gómez, Luis	55.988
24	Martínez Santos, Guillermo	35.858.135
25	Molano Aparicio, Juan	6.886.682
26	Molina García, Pedro	2.496.860
27	Novoa Cid, José	34.446.915
28	Novoa Pazos, Miguel	2.495.387
29	Núñez Díaz, Martín	6.921.853
30	Priego Isidro, Antonio	4.526.262
31	Ramiro Marín, José Ignacio	17.139.561
32	Rodríguez Villalta, Pedro	24.649.169
33	Ruiz Jurado, Francisco	Pas. 10897/75
34	Vergara Alvarez, Luis Manuel	34.920.408
35	Villafraña Molina, Angel	72.842.484
36	Villalba Monzonis, Francisco	Pas. 2387/74
Excluidos		
(Por carecer de nombramiento como Subalterno: Norma 2.1, d):		
1	Almadén Ballesteros, Julia	Pas. 8921/75
2	García-Cazorla Villalva, Josefa	Pas. 4954/78
3	Izquierdo Contreras, José	Pas. 65/74

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador estará compuesto por:

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don José Luis González Quirós, Secretario general del I. E. E.

Vocales:

Don Luis Borreguero González, Vicesecretario general del I. E. E.

Don Augusto Gómez Domínguez, Jefe de la Sección de Habilitación y Pagadería del I. E. E.

Doña María Teresa Chinarro Molina, funcionaria del Cuerpo Administrativo del I. E. E.

Vocal Secretario: Doña Pilar Tappero Ibáñez, funcionaria del Cuerpo Administrativo del I. E. E.

Suplentes

Presidente: Don Julián Gutiérrez de Yarto, Jefe de la Sección de Acción Educativa del I. E. E.

Vocales:

Don Alfonso Ramos González, Jefe del Servicio de Asociaciones y Participación del Emigrante.

Doña María Victoria Ozalla Durán, Jefe de la Sección de Acción Social Interior del I. E. E.

Doña Ana María Gazpio Munarrís, funcionaria del Cuerpo Auxiliar del I. E. E.

Vocal Secretario: Doña María del Carmen Pacheco Martín, funcionaria del Cuerpo Administrativo del I. E. E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador, cuando concurren alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Transcurrido el plazo señalado sin formularse reclamación alguna o, en su caso, resuelta que haya sido ésta, se considerará constituido dicho Tribunal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Director general, José Antonio Escudero López.

Sr. Subdirector general de Emigración.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

17222

RESOLUCION del Registro de la Propiedad Industrial por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de este Organismo.

Por resolución de 26 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 27 del 31), se convocaron pruebas selectivas para la provisión de 10 vacantes de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Registro de la Propiedad Industrial, el 60 por 100 en turno libre, y el 40 por 100 en turno restringido.

Posteriormente, por resolución de 27 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 de mayo), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos.

Terminado el plazo concedido para presentar las reclamaciones procedentes,

Este Registro de la Propiedad Industrial tiene a bien resolver:

Primero.—Se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo.

Segundo.—Contra la relación definitiva podrá interponerse recurso de alzada en la forma y plazos previstos en el artículo 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Director del Registro, Antonio Villalpando Martínez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

17223

RESOLUCION de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ingeniero Agrónomo en dicho Organismo.

Vacante una plaza de Ingeniero Agrónomo en el Organismo Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, de conformidad con lo establecido en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2, d), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto número 2043/1971, de 23 de julio, esta Dirección ha resuelto cubrir la de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convoca una plaza de Ingeniero Agrónomo propia de este Organismo, más las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos, se expresará el número de plazas que